

Integración Nacional y Participación Popular

(De la página 31)

legales que el Ejecutivo someta a su consideración.

Los políticos profesionales han llevado la política a los gremios y, no satisfechos con ello, a las actividades estudiantiles, con el daño que eso ha significado, como a ustedes les consta. Esta inoportunidad de intervención está socavando todas las actividades nacionales, llevando la demoralización no sólo a las del sector público sino también a las del sector privado.

La demagogia y la política, así generadas, están afectando gravemente las actividades productivas y laborales y retardando, como lo he dicho tantas veces, el acelerado desarrollo económico y la satisfacción de las justas aspiraciones populares. Provocan, en cambio, la inflación y la cesantía, que tan terribles consecuencias tienen para los sectores que viven de un sueldo o de un jornal, lo que afecta mayormente a los más modestos, cuya miseria aumenta con caracteres de crueldad inaudita. Esto es, con razón, motivo de justificación y grave preocupación para nosotros.

Los deplorables resultados que esta acción demagógica ha causado en el campo de la producción y la debilidad con que, en los últimos años, se ha permitido que ella avance hacia el campo educacional, de lo cual vosotros sois testigos indubitables, constituyen un factor determinante de la frustración y rebeldía que vive gran parte de nuestra juventud.

Todo ello obedece, como lo he manifestado en otras ocasiones, a un pecado original de nuestra Constitución Política, cual es el de haber establecido el sistema de los desbordamientos del Parlamento y de los parlamentarios, por los actos que realicen contrarios a la Carta Fundamental. Esto ha creado un privilegio del que no disfrutaban, por cierto, el Presidente de la República, los Ministros de Estado, los altos magistrados ni funcionarios o ciudadanos alguno.

Estos y otros graves problemas no fueron solucionados en la última Reforma Constitucional. Los conceptos reiteradamente sostenidos por mí, en orden a la necesidad de limitar drásticamente el derecho de iniciativa de los parlamentarios en materias financieras y económicas, fueron acogidos, en parte, por dicha Reforma, pese a lo que se me combatía cuando los propuse. Pero otros tan importantes como la facultad que debe tener el Presidente de la República para disolver el Congreso Nacional y las sanciones para los parlamentarios a que me he referido, no fueron contemplados. Sin estas reformas, el Parlamento puede someter de hecho al Ejecutivo. Todo ello hace que la reciente Reforma Constitucional resulte insuficiente para resolver los graves problemas de la hora actual.

El régimen institucional vigente no sólo, pues, es anacrónico y está corrompido por la corrupción y la política, como ha quedado en la ciencia, sino que, además, hace ineficaz la integración nacional y se opone a una auténtica participación popular, porque impide el contacto directo del pueblo con sus gobernantes, obligando a aquél a recurrir al patrocinio interesado del gestor político o del demagogo profesional.

Todo lo anterior hace que el país viva actualmente un estado de desintegración moral, política, social y económica. Los principios y valores se han relajado. Nada se respeta, ni personas ni instituciones. La violencia adquiere cada día mayor vigor y la delincuencia no sólo atemoriza a las poblaciones sino a la propia juventud, la que hace pocos días, en un gesto de entereza moral que nos enorgullece como chilenos, debió expresar su pública y enérgica protesta. Más aún, hay sectores que no aceptan regirse por nuestro sistema jurídico vigente y que públicamente se han rebelado contra el estado de derecho en que vivimos.

La demagogia y la política, provocadas por las causas que señalo, son, pues, el origen principal de esta descomposición, a cuyo amparo proliferan el favoritismo y las injusticias.

Para poner término a estos males y fortalecer la autoridad del Ejecutivo, propongo una drástica Reforma Constitucional que pondrá fin efectivo a los desbordamientos del Congreso y garantizará para siempre la participación popular y la demagogia como también los privilegios, influencias y prebendas de quienes se benefician de ella.

Esta reforma hará posible el programa de integración nacional y auténtica participación popular que ofrezco al país,

(Continúa en la página 35)

En el cual jugarán un papel preponderante la mujer, la juventud, las Fuerzas Armadas y de Carabineros, los pobladores, los gremios, la Administración Pública y las empresas.

Es evidente que parte de la juventud vive hoy una crisis de frustración y rebeldía. Si bien el problema es en cierto modo mundial, reconoce en cada país causas diferentes y, sin duda, en el nuestro, una de ellas está determinada por la crisis moral e institucional que nos afecta, lo que ha permitido que sus nobles ideales insatisfechos, sean utilizados por fines políticos. En un mundo materialista, donde los valores del espíritu día a día tienden a desaparecer, lleno de injusticias, y donde los medios de comunicación social con frecuencia destacan, por desgracia, lo más negativo y sórdido de la sociedad, los jóvenes no reciben, sin embargo, ni en el hogar ni en los planteles educacionales la orientación y formación adecuadas, que les permita superar estas influencias y entregarse por entero al encuentro del camino que ha de conducir a mejores condiciones de vida para los sectores más humildes.

Con el objeto de dar solución a este grave problema, me propongo actuar sobre los factores determinantes de esta frustración y devolver a la juventud la fe, seguridad y confianza en su destino, dándole posibilidades reales de ocupación y trabajo y abriendo los cauces adecuados para que sus más puros anhelos puedan ser puestos al servicio de la comunidad

dentro de un claro concepto de integración nacional. Tengo, asimismo, el más firme propósito de incorporar ampliamente a la juventud al régimen de participación que propongo, pues considero fundamental que, junto a la experiencia del gobernante, este el impulso que ella representa.

Es indispensable para que estos propósitos que enuncio fructifiquen que los padres cumplan con el deber primordial de educar y formar a sus hijos, desde su más tierna infancia, en los grandes principios morales que deben informar su personalidad de hombres y conductores del mañana y que constituyen la base de nuestra civilización.

No se me oculta, sin embargo, jóvenes chilenos, que hay responsabilidades compartidas ante la realidad que el país os ofrece, la que para muchos de vosotros es motivo de desconformidad y de desencanto, gérmenes a su vez de amargura, de rebeldía y hasta de violencia.

Nunca he pensado que sea útil en la vida de los pueblos permanecer contemplando un pasado estático, ni mucho menos permanecer analizando lo malo y negativo de aquél. Creo si firmemente que es indispensable proyectar hacia el futuro lo noble y constructivo de nuestro acervo tradicional.

Como os lo he señalado, el origen principal de ellos se encuentra en la vigencia de una desenfrenada política y demagogia, cuyas causas y consecuencias he analizado con amplitud. Pero es incontestable que otros factores han contribuido en algún grado a la realidad actual del país.

Pienso que uno de ellos es el debilitamiento de fuerzas sociales que fueron agotando sus energías creadoras, dejaron de lado normas y principios fundados en una auténtica acción constructiva. Inmensamente fueron desfilando por la senda de un exagerado materialismo.

No menos influencia atribuyo al proceso de politización progresiva que ha venido experimentando el país, aparte de las ramificaciones, como consecuencia de graves fallas en nuestro sistema educacional, cuyo entancamiento en la modernización de sus estructuras y programas fue determinado, en buena parte, por el temor de que cualquier reforma pudiera significar ventajas para el sector fiscal y particular lo que me obligó a hacer tantos tropiezos cuando inicié la Reforma Educativa.

También debo mencionar la tendencia cada vez más acentuada hacia la estatización de la mayor parte de las actividades nacionales y no puedo disimular tampoco la grave responsabilidad de aquellos políticos, maestros o dirigentes que por razones de propia conveniencia o de interés de los grupos que integran, han vivido en estos últimos años realizando críticas negativas y destructoras de todo lo existente y estimulando aspiraciones inalcanzables y ofreciendo fórmulas infalibles para solucionar los problemas y satisfacerlos todos los anhelos.

Vuestra presencia multitudinaria en esta tarde, me está indicando que nuestra juventud ha adquirido conciencia de que es menester enfrentar los problemas que nos depara la vida con realismo, con entereza y que está acogiendo con decisión mi llamado a incorporarse a un proceso de integración nacional y de auténtica participación popular que le permitirá ser participe efectivo en el proceso económico y social, y dar justa satisfacción a sus inquietudes y muy nobles anhelos de servir a la colectividad.

Yo llamo a todos los jóvenes chilenos al cumplimiento de esta magna tarea, porque tengo la más absoluta confianza en vosotros y porque estoy consciente de que nada se podrá construir sólido, seguro y perdurable para Chile, sin la contribución amplia y generosa de vuestras nobles aspiraciones.

RESPUESTAS A LAS ASPIRACIONES DE LA JUVENTUD CHILENA

1.- LA JUVENTUD QUIERE TRABAJO Y OPORTUNIDADES PARA SURGIR.
Puedo afirmar enfáticamente que los tendrá. El exodo de jóvenes profesionales e intelectuales en busca de posibilidades que no encuentran en nuestra Patria, y la cesantía de muchos otros, es precisamente consecuencia de la intromisión indebida de la política en las actividades económicas del país. Con el propósito de disponer de más cargos para aumentar su poder electoral, los detentadores del Gobierno van abarcando cada vez mayores campos de la economía nacional y creando obstáculos a la iniciativa particular, olvidando que la suma de ambas actividades puede ofrecer un número inmensamente mayor de posibilidades de empleos que la de un Estado avasallador. Todo ello ha producido, como lo señalara anteriormente, un estancamiento en el desarrollo económico del país, que priva a los jóvenes profesionales y técnicos de las ocupaciones y trabajos para los cuales, con tanto sacrificio, se han preparado.

2.- LA JUVENTUD QUIERE QUE HAYA MATRÍCULA PARA TODOS LOS CHILENOS EN EDAD DE ESTUDIAR.
La Reforma Educativa preparada durante mi Administración aseguraba la educación básica a todos los niños en edad escolar, sin descuidar tampoco la educación parvularia, la enseñanza media y superior y la educación de adultos.

Este Gobierno incurrió en el error de aplicar dicha Reforma de manera precipitada y no gradual, como estaba previsto, y en algunos importantes aspectos, en forma parcial, causando todo ello graves trastornos y serias dificultades a los alumnos y padres de familia. Además, permitió que se politizara la Reforma.

En mi próxima Gobierno, restableceré el auténtico sentido de la Reforma Educativa y de sus leyes complementarias, como las que crearon la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y el Plan Nacional de Construcciones Escolares, aparte de que daré curso al proyecto de ley sobre planeamiento integral de la Educación, que quedó preparado al término de mi Administración anterior, de modo que pueda asegurar que habrá matrícula para todos los niños en edad escolar.

3.- LA JUVENTUD QUIERE

RE QUE EXISTA UN AMBIENTE QUE FAVOREZCA EL ESTUDIO.

Profunda satisfacción me causa comprobar que la inmensa mayoría de los jóvenes desea estudiar y trabajar seriamente y que no acepta que la politización partidista perturbe la vida estudiantil y universitaria. Este es, precisamente, uno de los principales propósitos de mi programa de integración nacional.

Tengo la firme decisión de restablecer el orden y la autoridad en este país, porque el relajamiento de estos principios nos está conduciendo al caos.

Las Universidades, expresión máxima del saber y de la cultura, deben comprometerse con la realidad de nuestro medio, ser pluralistas en el ideológico y gozar de una auténtica autonomía. Pero, como lo manifestara en mi discurso programa, se opone, a mi juicio, a la esencia misma de la Universidad y de su compromiso el nocivo proceso de su politización, porque de este modo pasa a servir determinados objetivos partidistas, estrechando su campo de estudios, a la vez que desnaturalizando su acción. Ejercer, en consecuencia, toda mi autoridad para impedir que el proceso de politización destruya nuestras universidades y asegurar que la juventud reciba la formación y educación superior que le tiene derecho y que el país necesita.

4.- LA JUVENTUD QUIERE UNA EDUCACION ADECUADA A NUESTRA REALIDAD NACIONAL.

MI Reforma Educativa estaba precisamente inspirada en el propósito de dar a la educación, en todos sus niveles, una orientación acorde con las necesidades del desarrollo económico y social del país, diversificando de modo que diera satisfacción a las diferentes inclinaciones y aptitudes de los jóvenes.

Restableceré el sentido y espíritu de esta reforma. No es posible seguir engañando a los jóvenes, permitiéndoles seguir carreras sin expectativas de poder utilizar en la práctica sus conocimientos. Los avances de la tecnología y de la ciencia exigen una serie de talentos y especialidades muy concretas que significan una gran variedad de ocupaciones y empleos para la juventud. Hacía esas especialidades no puede dejar de orientarse la educación.

5.- LA JUVENTUD QUIERE MAESTROS RESPETABLES Y RESPETADOS.

Esta será preocupación fundamental de mi Gobierno para lo cual reforzaré los centros de formación y perfeccionamiento de profesores, restableceré la carrera del profesorado basada en el mérito y antigüedad y desterraré drásticamente las influencias, al margen de toda consideración política partidista. Corregiré, asimismo, las anomalías que puedan existir, en materia de remuneraciones.

6.- LA JUVENTUD QUIERE QUE SE ESTABLEZCA LA REFORMA EDUCACIONAL.

Coincido plenamente con vosotros en que el cambio permanente de programas, libros y textos de estudio, ocasiona graves perturbaciones a los alumnos y serios sacrificios económicos a los padres de familia. Esto ha sido consecuencia de la forma improvisada en que se ha aplicado la reforma educacional en esta Administración.

7.- LA JUVENTUD QUIERE TENER CENTROS DE REUNION Y ESPARCIMIENTO.

Los centros sociales, culturales y de esparcimiento llenan, en mi concepto, una sentida aspiración de nuestra juventud y evitan que su vitalidad se malogre y desvie hacia actividades profundamente dañinas para ella y la sociedad.

En mi programa de integración nacional asigno máxima importancia a la formación de una cultura netamente chilena, en la que nuestra historia, las letras, las artes, el folklore y la artesanía, representen la auténtica expresión de nuestra nacionalidad. La cultura, puede decirse, que es el rostro de un pueblo.

Contemplo para ello la creación de centros culturales, sociales y de esparcimiento, especialmente en las poblaciones más apartadas, donde la vida de nuestros jóvenes suele ser triste y dolorosa. Para ello, estoy cierto de que contaré con el trabajo y estímulo de todos ustedes.

8.- LA JUVENTUD QUIERE QUE EL DEPORTE SEA MOTIVO DE ESPECIAL PREOCUPACION DEL PROXIMO GOBIERNO.

Constituye testimonio irrefutable de mi convicción acerca de la necesidad de fomentar el deporte, la preocupación que observé durante mi Gobierno anterior por construir y ampliar estadios y recintos deportivos.

Especial importancia atribuyo hoy, más que nunca, a la práctica de los deportes por nuestra juventud. Mi programa, que he esbozado, necesita de jóvenes que hayan logrado un pleno desarrollo físico y espiritual. El deporte contribuye decisivamente a ello y es una de las actividades nacionales que ha logrado permanecer al margen de la política, por la unión y solidaridad que engendra.

Crearé campos deportivos en los barrios y poblaciones, proporcionándoles una ayuda adecuada para que puedan subsistir.

9.- LA JUVENTUD QUIERE QUE SE DE ATENCION PREFERENTE A LA REHABILITACION DE MENORES.

Durante mi Administración pasada manifesté especial preocupación por los menores en situación irregular, que introduje importantes modificaciones a la ley sobre protección de menores.

Es evidente que la crisis moral y el relajamiento que hoy imperan, junto a la influencia a menudo negativa de los medios de comunicación social y a la muy nefasta que ejercen diversos órganos de publicidad, especialmente cierta prensa, sobre la juventud al exaltar, con fines de lucro, el crimen y la corrupción, han producido efectos muy nocivos y constituyen de las causas principales que inducen hoy día a algunos jóvenes al vicio y al delito.

Su plena reincorporación a la sociedad será una de mis más ardientes preocupaciones y a ello contribuirán sin duda las nuevas posibilidades de trabajo, cauce y meta que procuraré a fin de dar justa

satisfacción a sus inquietudes y anhelos.

10.- LA JUVENTUD QUIERE CREAR Y PRACTICAR UN ESPIRITU DE SOLIDARIDAD NACIONAL.

Considero la afirmación de ustedes de una ratificación a lo que vengo sosteniendo desde el comienzo de mi campaña.

Mi programa de solidaridad nacional se propone movilizar a todos los chilenos y otorga especialmente a la juventud cauces muy concretos para servir a la comunidad. Crearé incluso un organismo especial que os permita participar en la solución de vuestros propios problemas, como a la vez satisficere vuestra aspiración, que comparto, de crear una sociedad más justa.

Como bien lo habéis recordado, durante mi pasado Gobierno presenté a la consideración del Congreso Nacional el proyecto de Acción Social de la Mujer, para la cual, su singular abnegación, sensibilidad y comprensión, la capacitan excepcionalmente.

La mortalidad infantil, la tuberculosis, el grave problema de la desnutrición, la existencia de menores en situación irregular, el alcoholismo, etc., podrán, si no solucionarse totalmente, al menos verse disminuidos en forma apreciable, si tenemos la posibilidad de prestar atención oportuna a los hogares más necesitados.

Estoy decidido a hacer extensivo este proyecto a los jóvenes que no realicen el servicio militar y, en general, a todas aquellas personas que deseen prestar un servicio voluntario.

Mientras la labor de los jóvenes estará especialmente orientada a la protección del menor y de su madre, la de los jóvenes puede y debe encontrar un vasto campo en campañas de alfabetización, programas de autoconstrucción, organización de cooperativas y, en general, en todo lo relativo al desarrollo de la comunidad.

Pero quiero, desde ya, advertiros que deberéis efectuar esta labor con disciplina y sentido de responsabilidad, pues me propongo, también, formar una nueva conciencia en la juventud, que la coloque a la altura de las grandes e importantes responsabilidades de que la historia le confía a la comunidad.

Estas y muchas otras grandes tareas os esperan en un mundo, como el de hoy, en que los avances de la tecnología y de la ciencia son cada vez más sorprendentes y están dando los medios para efectuar grandes labores en beneficio del país, como la recuperación de las tierras perdidas por la erosión y el avance del desierto. Nuestra posición en el Pacífico, con una costa tan vasta como sinuosa, os abre, también, perspectivas insospechadas para un esfuerzo de intercambio comercial y cultural y de aprovechamiento de las riquezas del océano.

11.- La juventud quiere colaborar con el futuro Presidente de Chile en la implantación de un nuevo régimen político, que destierre los malos hábitos que corrompen al país.
Bien sabéis que esta es la razón esencial de ser de mi postulación y que me determinó a aceptar el honor de ser elegido que ella me significa. Soy convencido de que esta es la principal reforma de estructura que el país requiere y sin la cual no será posible efectuar otras transformaciones, también necesarias.

Mi candidatura brotó en forma espontánea del corazón mismo del pueblo de Chile, que, hastiado de la política y de la demagogia, como asimismo del verbalismo estéril, reclama mi retorno al poder para que restablezca la autoridad, el orden y la tranquilidad de los hogares; para que haga imperar la sobriedad en los gastos públicos; para que, con profundo sentido de justicia, ponga término a los favoritismos y privilegios de este régimen; para que gobierne para todos los chilenos y mediante las reformas que patrocinó en un vigoroso impulso al desarrollo económico y social del país, mejorando los niveles de vida de los más humildes.

Mi postulación no nació, pues, de un partido único que crece, ahora, perpetuarse en el poder; ni de una mesa redonda de colectividades políticas. Es por esencia y gestación independiente y popular y no tiene compromiso alguno con partidos, grupos ni personas. Por esta razón, no habrá en mi Gobierno sectores excluidos.

Anhele, por el contrario, producir la unidad nacional, poniendo término, si es posible, a tantas tensiones y divisiones estériles que nos separan y obstaculizan gravemente el progreso de Chile.

Porque estoy empeñado en una profunda y seria transformación de nuestros sistemas, la que amagará toda posibilidad para quienes profitan de la demagogia y la política y se interponen entre el pueblo y sus gobernantes; se me combate despiadadamente. Incluso se ha pretendido que soy ajeno a las inquietudes de la hora actual, olvidándose que siempre está presente en mi espíritu el recuerdo de la acción social revolucionaria de mi padre, que he sido precursor de importantes beneficios sociales para los trabajadores, que mucho más tarde encontraron consagración en la ley; y que, por último, en mi administración pasada, sin estridencias ni populismo político, realicé e inicié importantes avances, llamados hoy pomposamente reformas de estructuras.

Cuando hace algunos instantes os hablé del deporte, afirmé que es ésta una de las actividades nacionales que ha logrado permanecer al margen de los quebrantos, zozobros y divisiones artificiales que proyecta sobre el conjunto de nuestra vida la tarea incesante de la política. Así como al llamado del deporte responde la comunidad con alegría y unidad, también ocurre lo mismo con otras manifestaciones de orden

Volcanita Planchas de Yeso para enciolar, forrar tabique sólido, etc. Pequeñas fallas, MITAD SU PRECIO. Atención 15 a 18 horas.

CALLE CONCHA Y TORO, costado FCA, VOLCANITA P. ALTO

cultural, artístico, social o de otra naturaleza. (Cómo es de conmovedora la reacción colectiva cuando alguna desgracia nos azota o cuando la aflicción perturba el ánimo de pueblos vecinos y hermanos!)

Son enaltecedoras y hasta emocionantes muchas actitudes del pueblo chileno cuando se manifiesta espontáneo frente a las relaciones de su propia vida familiar, cuando debe acudir en ayuda de alguna persona o de algún grupo que ha sufrido el embate de alguna desgracia, o, lisa y llanamente, cuando sale a las calles, con el fervor y el orgullo retratado en sus rostros, para celebrar alguna de las efemérides que están inscritas con letras resaltantes en las páginas heroicas de nuestra historia patria.

¿Cómo he podido yo observar en mi prolongado tránsito por las calles, aldeas, pueblos y ciudades de nuestra vasta geografía, el espíritu abierto y generoso de nuestros labradores de la tierra, de nuestra gente de la cordillera, de nuestros trabajadores industriales, de nuestros hombres que laboran en la dura faena del mar, en nuestras abnegadas mujeres, en vosotros, jóvenes generosos e idealistas de mi patria! En todas partes, el mismo fervoroso anhelo de progreso, de bienestar, de perfeccionamiento, sin que nada se pida sin ofrecer al mismo tiempo esfuerzo, entrega y sacrificio.

Esto me hace pensar, con la certeza del que sabe la calidad del material noble que debe manejar con su mente y con sus manos, que Chile es tierra para llevar a cabo grandes empresas, para acometer con éxito la subyugante aventura de incorporarnos a un mundo nuevo que nos está llamando con la tentación de sorpresas abismantes cada día que pasa.

Y frente al cual vamos quedando atrás, porque pudiendo avanzar con pasos más seguros y más acelerados por la senda que el progreso nos indica, no estamos removiendo los obstáculos que se oponen a la creación de ese espíritu solitario, de esa decisión unitaria, de esa alegre concertación de voluntades de que da testimonio el pueblo chileno cada vez que es motivado para ello.

Esté latente entre nosotros ese anhelo fervoroso de buscar y encontrar unidos el camino del progreso, del bienestar y de la felicidad.

Yo los llamo a ustedes a buscar juntos, en estrecha comunión, esa unidad, esa solidaridad que Chile necesita para avanzar. Depositare en ustedes la confianza de poner en vuestras manos importantes responsabilidades destinadas a servir a la comunidad, especialmente a sus sectores más modestos. Quiero ser categórico para decirles que os exijo mucho más disciplina, sobriedad y esfuerzo en vuestras vidas que lo que hasta ahora habéis estado dando, y mucho más entrega de vosotros mismos para cumplir la gran tarea que nos espera.

Yo reclamo una consagración decidida para que juntos defendamos, en la jornada histórica que se acerca, el destino de Chile y la grandeza de la patria.

Constitución de Comité De Empresa en LAN Chile



Don Eric Campaña B., presidente de LAN, acompañado por los gerentes de Ingeniería, Administrativo, Finanzas y Operaciones, miembros del Circulo de Pilotos, Jefe Depto. Relaciones Industriales de LAN y miembros de la Asociación de Empleados y Obreros

En virtud de una facultad extraordinaria otorgada por el Parlamento, el Ejecutivo pudo, durante el año pasado, dar un nuevo Estatuto Jurídico a Línea Aérea Nacional convirtiéndola en una Empresa Comercial Autónoma del Estado a través, no sólo de la definición, sino que mediante una legislación coherente que le permite un manejo ágil y flexible en su administración, acorde con las características dinámicas de la industria Aero-náutica Comercial.

Dentro de esa legislación, en cuya redacción tuvieron efectiva participación los representantes de los pilotos y de la Asociación de Trabajadores de LAN, se incorpora a una empresa, por primera vez en Chile, un organismo destinado, fundamentalmente, a incrementar la eficiencia de la misma. Se trata del llamado "Comité de Empresa" sistema éste que se desenvuelve con pleno éxito en aquellos países que han obtenido los mejores logros en los aspectos socio-económicos.

El "Comité de Empresa" representa dentro de la más moderna acepción de estos sistemas la forma más adecuada de la plena participación del sector laboral en armonía con la administración para lograr la integración en todos aquellos campos de interés inmediato de la Institución y de la comunidad nacional. Funciona esta moderna organización en base de una parti-

cipación paritaria tanto de la administración de la Empresa como de la parte laboral y sus finalidades son amplias, pudiendo destacarse, entre otras, aquellas orientadas a establecer un permanente diálogo creativo entre la Administración y los trabajadores en todo lo concerniente al establecimiento de mejores condiciones de trabajo; elementos de comunicación; reglamento del personal; proposición de formas de incentivo al personal con miras a una mayor productividad; estudio de todo aquello que signifique la mejora de las condiciones técnicas, sociales o económicas de LAN-CHILE; programación de actividades culturales; deportivas; formación en el aspecto educativo y técnico del personal; adecuación de los sistemas de bienestar, seguridad industrial, etc.

Todo lo que, en su contexto, permitirá lograr una efectiva integración moderna, justa y eficiente en un concierto de acción que necesariamente redunde en beneficio de la economía del citado organismo, en general y del sector de trabajadores en particular, lo que también habrá de significar mayor eficacia, seguridad y amplitud de los servicios que presta LAN-CHILE a sus usuarios, en el ámbito nacional e internacional.

SESION SOLEMNE CONSTITUTIVA
Con este motivo, se reunió en Los Cerrillos una serie de personalidades entre las que podemos contar al Ministro de Obras Públicas, don Eu-

genio Celedón, presidente del Directorio de LAN, el señor Eric Campaña B., presidente de Línea Aérea Nacional, el Ministro de Defensa don Sergio Ossa P., el Ministro Subrogante del Trabajo, don Ernesto Yávar, el señor Embajador de Chile en Estados Unidos, don Domingo Santa María, el Subsecretario de Transportes, don Sergio Saldivia G., el Subsecretario de Obras Públicas, don Carlos Valenzuela, el Superintendente de Sociedades Anónimas, don José Florencio Guzmán, el Director General de los Ferrocarriles del Estado don Luis Falco, el Director de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado don René Pérez, los señores Directores y ejecutivos de la Empresa, como asimismo los representantes de todos los sectores laborales de esta, Pilotos, profesionales universitarios, técnicos y trabajadores en general.

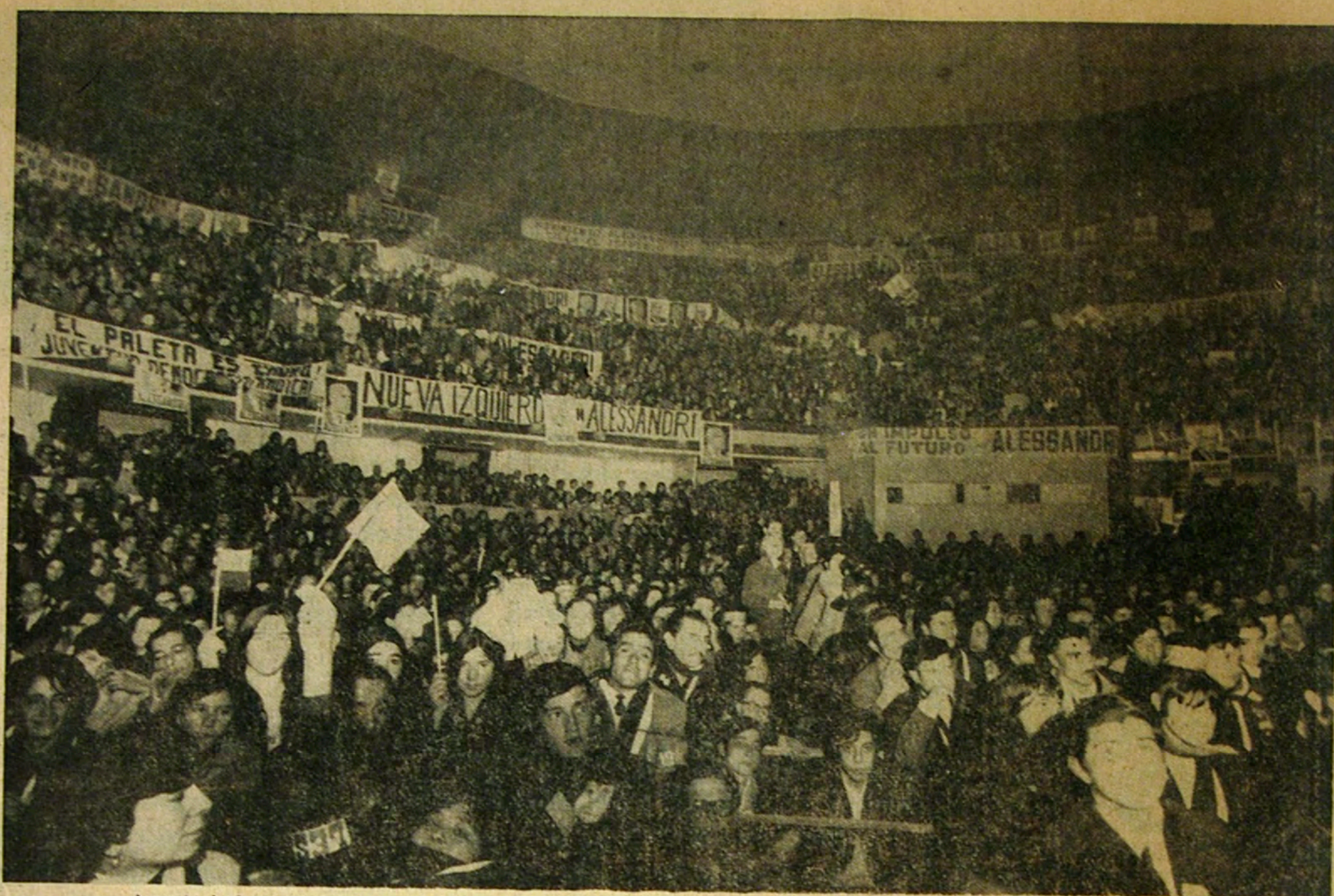
Se instaló en una sesión solemne el "Comité de Empresa" bajo la presidencia de don Eric Campaña Barrios y posteriormente en un coctel que se llevó a efecto en el Salón de Actos de LAN-CHILE, en Los Cerrillos, hicieron uso de la palabra en un ambiente de fraternidad y camaradería en representación de la Administración de la Empresa don Eric Campaña, a nombre del Director de Obras Públicas, don Roberto Bobb, por la Asociación de Profesionales universitarios de LAN, don Carlos Ugaldé, cerrando el acto el Secretario de la Asociación de Trabajadores de LAN CHILE, don Mario Varela.

LO BARNECHEA DE FIESTA

ALESSANDRI

ALESSANDRI
A LAS 12 EN LA PLAZA DOMINGO 28 DE JUNIO

VOLCANITA PLANCHAS DE YESO
para enciolar, forrar tabique sólido, etc. Pequeñas fallas, MITAD SU PRECIO. Atención 15 a 18 horas.
CALLE CONCHA Y TORO, costado FCA, VOLCANITA P. ALTO



Aspecto imponente del acto en el Teatro Caupolicán, en el que Alessandri se reunió con la juventud de Santiago

ALESSANDRI EN EL CAUPOLICAN:

Integración Nacional y Participación Popular Serán Posibles en Mi Gobierno

MULTITUDINARIA ADHESION DE LOS JOVENES DE SANTIAGO AL CANDIDATO

Con público entusiasta que se desbordó a las calles y obligó a desviar la locomoción de las calles San Diego y Arturo Prat, la juventud de Santiago realizó ayer en el Teatro Caupolicán su encuentro con el candidato independiente, Jorge Alessandri.

El acto se inició a las 18.30 horas, con un espectáculo artístico en el que participaron conjuntos y solistas de gran popularidad como Fresia Soto, Nano Vicencio, Los Bric a Brac, Los Quincheros y grupos no profesionales que entonaron canciones modificadas especialmente para destacar la candidatura Alessandri.

El teatro se encontraba repleto de jóvenes que vitoreaban al candidato y repetían slogans tales como "Cuando salga el Paleta volverá la marraqueta"; "Alessandri volverá y el país se salvará"; "Y qué fue, y qué fue, Alessandri otra vez"; "Viva Chile y Alessandri". La imagen del candidato se encontraba profusamente distribuida en letreros y carteles, muchos jóvenes lucían bufandas tricolor, brazaletes y otros distintivos, señalando su calidad de alessandristas.

El candidato llegó al teatro a las 20 horas, cuando ya no era posible tener acceso a su interior ya que las aposentaduras estaban repletas. En la calle se agolpaban jóvenes que no lograron entrar y se preparaban para iniciar un desfile al término del acto. A simple vista una cantidad casi equivalente a la que colmaba el teatro se quedó en las calles avanzadas para escuchar a Alessandri a través de los altoparlantes.

Luego de saludar varias veces con la mano derecha en alto, Alessandri se dispuso a ocupar la tribuna para hablar. En ese momento se acercó a él Mónica Larson, Miss Chile 1969 y a nombre de la juventud alessandrista le colocó al cuello una bufanda tricolor. Alessandri saludó con afecto y sonriente a la reina de belleza quien lucía un abrigo rosado pálido y se veía muy hermosa y saludable pese al corselette de yeso que aún lleva luego del accidente sufrido en Europa.

**HOMENAJE POSTUMO
MINUTO DE SILENCIO**
Un minuto de silencio en homenaje póstumo al estudiante Claudio Pavez Hidalgo, muerto ayer en incidentes callejeros en Puente Alto, se guardó anoche a solicitud del candidato independiente a la Presidencia de la República, Jorge Alessandri, durante la proclamación que le hizo la juventud de Santiago.

El público asistente, con reconocimiento permaneció en silencio el tiempo señalado. Asimismo, Alessandri solicitó se suspendiera la marcha con antorchas que estaba programada al término del acto.

Interrumpido en innumerables ocasiones por aplausos y vivas, Alessandri leyó, durante una hora, su respuesta a los planteamientos de la juventud alessandrista contenidos en once puntos de una Acta de Honor entregada al candidato días antes del acto. Prometió cumplir a cada una de las peticiones de los jóvenes y manifestó su agrado por las inquietudes legítimas de esta generación que confía en él. Llevado por el calor de sus palabras y el aliento de su audiencia, Alessandri improvisó por algunos momentos las siguientes palabras para denunciar a quienes se aprovechan de la política para frustrar a la juventud estudiosa: "Apartándome del texto escrito para evitar tergiversaciones, debo declarar que por desgracia la tendencia a crear cátedras y carreras que nada sirven después, no tiene otro propósito que crear puestos para servir a los amigos". Alessandri condenó toda acción política destinada a sacar provechos pequeños y a servir intereses mezquinos y señaló que su Gobierno tendrá como gran tarea hacer posible la integración nacional y la participación popular suprimiendo a los gestores políticos y a todos los que entran el diálogo directo entre pueblo y gobernante. Pidió al mismo tiempo a los jóvenes ponerse a la altura de las exigencias, especialmente de responsabilidad que les hará su

Gobierno para encauzar al país dentro del orden y del respeto a los grandes principios.

PALABRAS DE DON JORGE ALESSANDRI

El discurso de Alessandri fue el siguiente:
"JUVENTUD CHILENA:

No puedo ocultaros la emoción que causa en mi espíritu esta grandiosa manifestación que me brindáis esta tarde, con la generosidad, el entusiasmo y el desinterés que os caracterizan y que son valores muy propios de la juventud chilena. Víctima como he sido en esta campaña presidencial de odios, de calumnias y ataques, tan injustos como arteros, vuestra presencia constituye un inigualado aliciente que fortalece y redobla mis energías, porque representa para mí la adhesión de la fuerza creadora del espíritu, la nobleza y el idealismo, la savia renovadora de un pueblo, el porvenir de Chile.

Os agradezco, asimismo, la oportunidad que me brindáis para trazar a grandes rasgos algunas ideas que estimo fundamentales en lo que concierne a los problemas que inquietan a la juventud y, de manera muy especial, al rol trascendente que le atribuyo en el futuro de la Nación.

Como primera y fundamental afirmación, quiero decirlos que comprendo, comparto y justifico vuestras inquietudes renovadoras. Más aun, que constituiría para mí motivo de honda preocupación si comprobara la existencia de nuevas generaciones resignadas y conformes con una realidad no exenta de contradicciones, abusos e injusticias.

No es esa la juventud que anhelo para mi Patria.

Es por ello que faltan grave y deliberadamente a la verdad quienes, exacerbando aquellas partes negativas de vuestras naturales rebeldías,

me atribuyen indiferencia e incluso oposición al movimiento juvenil.

Permitidme os exprese la íntima satisfacción que me ha deparado la lectura del Acta que me habéis hecho llegar y que contiene las principales aspiraciones de la inmensa masa de la juventud chilena. Me confirma ella que muchos de los grandes males que sufre nuestro país y que se reflejan en el campo de vuestra actividad reconocen su origen, como lo he venido afirmando desde hace tiempo, en nuestros pésimos hábitos políticos, fruto de un inadecuado y anacrónico sistema institucional.

Nuestra Constitución política confiere al Presidente de la República, como Jefe Supremo de la Nación, la facultad de administrar el Estado, y es obvio que esta potestad no sólo comprende el Gobierno político, sino la conducción de la vida social y económica del país.

Sin embargo, el Jefe del Estado no ha podido cumplir este imperioso mandato que le impone la Carta Fundamental, pues de hecho está subordinado al Parlamento.

Nuestra historia política nos demuestra que mientras esta limitación no existió, Chile ocupó un lugar preponderante en el concierto americano.

Con la derrota del Presidente Balmaceda en 1891, eminente estadista que llegó hasta la ofrenda de su vida, el Ejecutivo perdió su autoridad. Comenzó una época de desenfreno parlamentario y de desprestigio de los partidos políticos, que hasta entonces luchaban, como es su deber, sólo por los supremos intereses nacionales y no, como ha ocurrido después, por pequeñas conveniencias partidistas. En aquella época los hombres más capaces y talento-

ses de la república, en todo orden de actividades, formaban parte del Parlamento.

Con la dictación de las leyes laborales, surgidas del gran movimiento social del año 20, poco a poco los problemas socio-económicos fueron adquiriendo una influencia preponderante en la consideración de los Poderes Públicos. La reforma constitucional, dictada en 1925 por el Presidente Alessandri, se propuso restablecer la autoridad del Jefe del Estado, pero lamentablemente, a pesar de sus denodados esfuerzos, algunas de las modificaciones que propició no prosperaron por estimarse muy avanzadas para la época. Esta circunstancia, dado el derecho de iniciativa que en toda clase de materias conservaban los parlamentarios, es lo que ha permitido a éstos y a los partidos políticos, ejercer cada día una mayor intervención, desorbitada y demagógica, en la Administración Pública y en torno a dichos problemas económico-sociales, con fines exclusivamente de carácter político y electoral.

Es necesario restablecer el principio fundamental de que el servicio público debe ser la finalidad exclusiva del cargo de representación que invisten los congresales, lo que hoy, por obra de las deficiencias del sistema vigente, no se observa con el rigor debido.

Por otra parte, el deseo de conservar el cargo induce a los parlamentarios a actuar muchas veces en función de las conveniencias electorales que representan —las que no siempre coinciden con las de la colectividad— y los lleva con frecuencia a orientar su acción para servir los más contradictorios intereses de sus electores. No es extraño, entonces, que en estas condiciones los hombres de élite, salvo honrosas ex-

cepciones, no lleguen al Parlamento, fenómeno que cada día se hace más notorio.

La reforma constitucional que propicio, al circunscribir la acción de los parlamentarios a la exclusiva finalidad de legislar y fiscalizar los actos del Ejecutivo, devolverá al Congreso y a los partidos el prestigio que deben tener y que es indispensable para el funcionamiento de una verdadera democracia. Las colectividades políticas se verán en la necesidad de llevar al Parlamento a hombres que por su saber, su inteligencia, su prestigio y sus altas condiciones morales, sabrán plantear sugerencias y proposiciones útiles y convenientes a las iniciativas

(Continúa en la Página 35)



Alessandri saluda a los miles de jóvenes, al llegar al teatro Caupolicán

En comunicaciones de las Candidaturas de la realización y manejo Joven" y "Acción Muj Declaramos que nada creación, ejecución o d Como comprobación a consultar a los medic una confirmación a la

ANDES ADVERTISING